

FRAY MARCOS CABELLO Y LÓPEZ

ALFONSO CABELLO JIMÉNEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Fray Marcos Cabello y López nace en Córdoba en 1751; su familia es muy humilde y huérfano de padre; su madre, una mujer piadosa, tiene un gran interés por la educación del niño, que inicia el estudio de las primeras letras con muchísimo esfuerzo por su mal estado económico. Marcos manifiesta su deseo y vocación a la vida religiosa e ingresa muy joven en el convento de San Agustín de Córdoba, donde continúa sus estudios y donde destaca muy pronto por su capacidad intelectual; por ese motivo es enviado para que continúe estudiando al Colegio de San Acacio de Sevilla, donde la Orden tiene la Casa Central de Andalucía. En Sevilla estudia Filosofía, Sagrada Teología y Humanidades, adquiriendo una sólida formación. Vuelve a Córdoba, adonde se hace cargo de la cátedra de Artes; pero el General Provincial de los agustinos, ante un hombre observante e ilustrado, decide enviarlo a Roma, junto con tres compañeros más, para que estudie Filosofía moderna y Teología Dogmática. Vuelve de nuevo a Córdoba, adonde trae la semilla de esas nuevas ciencias que con gran éxito habían cultivado los agustinos italianos.

Con una vasta erudición, en 1782 inicia las clases como profesor de Filosofía moderna, reuniendo en la clase más de veinte alumnos, siendo la escuela de San Agustín de Córdoba la primera que empieza la enseñanza de la Filosofía moderna, que se extiende posteriormente por todos los conventos que tiene la Orden agustina en Andalucía, dando lugar a la reforma que anteriormente había empezado en los conventos de los agustinos italianos. En Córdoba defiende en actos públicos la nueva Filosofía, siendo muy admirado por su extraordinaria elocuencia, acudiendo gran cantidad de público para escuchar sus celebradas homilías en mayo de 1785.

Piadoso, comedido y observante desde la niñez, es designado por su valía maestro y prior del convento de San Agustín en 1798. Enterado el rey Carlos IV de su capacidad personal, presenta a fray Marcos Cabello y López en 1803 para el obispado de Guadix, por un informe que presenta el obispo Ayestarán; siendo nombrado obispo, hace su entrada en la ciudad en el año 1804; pero no es consagrado como obispo hasta el dos de junio de 1805, en la catedral de Jaén. Es consagrado por el obispo Ayestarán, acompañado de los obispos de Jaén, Almería y el prior de Alcalá la Real, y el apadrinamiento de Fray Francisco Javier Requena, antiguo discípulo de monseñor fray Marcos Cabello, prior del convento de Jaén y después Provincial General de la Orden agustina; y fray José de Jesús Muñoz Capilla, sucesor suyo como prior en el convento de San Agustín de Córdoba. Muñoz Capilla es el más notable de todos los frailes que tuvo la comunidad agustina de Córdoba, franco y leal, famoso por su elocuencia y el que más ha hecho por el pueblo cordobés.

La llegada de monseñor fray Marcos Cabello y López a Guadix es realmente de alegría y alborozo; pero España tiene graves problemas, pues había firmado con Napoleón en 1803 un tratado de neutralidad y, en 1804, Carlos IV declara la guerra a Inglaterra, y pocos meses después la escuadra española es derrotada en Trafalgar el 21 de octubre de 1805; y Napoleón en cumplimiento del tratado de Fontainebleau y aprovechando la crisis de la monarquía española, empieza a introducir tropas en España, con el pretexto de invadir Portugal, a partir del 18 de octubre de 1807. Pero las tropas francesas van ocupando lugares estratégicos de la península, y Joaquín Murat con su ejército avanza hacia Madrid. La familia real española está detenida en Bayona desde el 30 de abril de 1808, y ante esta situación se levanta el pueblo de Madrid contra la invasión napoleónica, el 2 de mayo de 1808. La Guerra de la Independencia ha comenzado.

La primera decisión realmente comprometida a la que tiene que hacer frente el obispo accitano, monseñor fray Marcos Cabello, es una orden acompañada de una proclama que recibe del Consejo de Regencia el 6 de mayo de 1808, con el encargo de que difunda la orden que dice: que el prelado tenía que contribuir al sosiego para que no se rompiera la alianza hispano-francesa, y de paso que no se diese maltrato a los franceses. En la proclama se exige al señor obispo fidelidad y obediencia a las leyes y le recomienda la utilización de todos los medios a su alcance para persuadir a la población de la importancia que tiene un clima de armonía con las tropas francesas. Al día siguiente recibe del Capitán General de Granada otra misiva en los mismos términos, acompañada de tres edictos con encargo muy especial: auxiliar en todo lo que necesiten las tropas francesas. Monseñor Marcos Cabello, con toda su buena voluntad, publica una carta pastoral recogiendo los argumentos que exigían las órdenes recibidas; pero el gobierno de José I publica en el diario de Madrid el 29 de mayo de 1808, la pastoral del obispo de Guadix, dándole una malintencionada interpretación, por lo que el señor obispo se ve obligado a publicar otra pastoral aclarando su postura que era justamente la contraria a la que había publicado el invasor.

Ante la situación que sufre España, en las distintas ciudades españolas se organizan juntas locales para velar por España y oponerse a la invasión francesa. La Junta de Defensa de Guadix y la Junta Local de Baza se crean ambas a principios del mes de junio de 1808. Las juntas cuentan con una participación muy importante de la Iglesia, y especialmente del cabildo catedralicio, aunque algunos de sus miembros se declaran abiertamente filofranceses. Las juntas locales se refunden posteriormente en juntas provinciales, que después da lugar a la junta nacional. El 4 de junio, la Junta de Granada comunica al cabildo sus graves dificultades económicas para preparar adecuadamente un ejército capaz de oponerse al ejército francés. El obispo de Guadix-Baza, fray Marcos Cabello y López, decide entregar la tercera parte de todas las rentas que tiene la catedral, conventos, colegios y seminarios, aunque algunos componentes del cabildo lo aceptan a regañadientes. La Junta de Granada mantiene una estrecha relación con la accitana a través de su corregidor y muy especialmente con su obispo, que publica una pastoral contra la invasión napoleónica el 28 de junio de 1808.

Entre octubre de 1808 y mayo de 1809 salen de Granada tres divisiones con distintos destinos, pues algunos batallones intervienen en la batalla de Bailén, donde el general Castaños vence al ejército francés que está al mando del general Dupont, el 19 de julio de 1808. El ejército español necesita aprovisionamiento para seguir defendiendo nuestra tierra, y monseñor Marcos Cabello, entrega con un gesto de generosidad doscientas fanegas de trigo para las tropas; al mismo tiempo, pide a las parroquias, conventos e iglesias de la diócesis que entreguen a la Junta Central el oro, la plata y las alhajas que no sean indispensables para el culto, según el oficio del obispo Marcos Cabello al deán

y cabildo de la catedral, fechado en Granada el 20 de diciembre de 1809. El señor obispo siempre ha estado en contra de la invasión francesa y se alinea con los prelados españoles que abandonan sus diócesis a medida que avanza el ejército francés. Por su parte, fray Marcos Cabello y López, como buen patriota, abandona la diócesis antes de que lleguen las tropas napoleónicas, y el 24 de enero de 1810, mantiene el último contacto con su cabildo antes de abandonar Guadix. Se refugia en la villa de Huécija, en la Alpujarra almeriense. Esta ausencia de su diócesis por un periodo de dos años y diez meses es muy dura para el carácter caritativo de monseñor Marcos Cabello, que no vuelve a Guadix hasta el 25 de octubre de 1812. Unos días antes, llegan a Abla, en la comarca del Pasillo de Fiñana, en la provincia de Almería, dos representantes del cabildo para preparar la vuelta del obispo a la ciudad, donde es largamente aplaudido.

Esta actitud del obispo es elogiada por el Consejo Superior de Regencia y por el Consejo de España e Indias, por su patriótica adhesión a la causa nacional y su negativa a colaborar con el gobierno de José I. El día 9 de noviembre de 1812 dirige una pastoral a sus diocesanos, donde vuelve a justificar su ausencia, forzado por los acontecimientos, y lamentando la falta de comunicación con la ciudad, porque nunca quiso poner en peligro a los posibles intermediarios, manifestando su profundo deseo de que España se vea muy pronto libre del malvado enemigo francés, a quienes califica como vándalos, y denunciando los graves problemas que ha provocado el conflicto: crueldades, robos, saqueos, epidemias, hambre, miseria, contribuciones insoportables, etc. etc. A finales de 1812 publica una pastoral dando gracias a Dios por la expulsión de los franceses de las tierras accitanas. Como queda manifestado, el obispo siempre estuvo en contra de la invasión napoleónica, favoreciendo sin embargo a las tropas nacionales, como demuestra con la constante ayuda material y espiritual para que defendieran el suelo español. No olvidemos que el cabildo catedralicio de Guadix-Baza, igual que en otros lugares de España, sus miembros están divididos entre afrancesados y antifranceses; muchos abandonan sus puestos con distintas excusas, huyendo del invasor, aunque una gran mayoría aceptan complacidos la invasión francesa. Aunque los invasores, concretamente en Guadix, Baza y Caniles, ocuparon la mayoría de los conventos, que se convierten en cuarteles del ejército francés, y se venden en pública subasta todas sus propiedades.

Cuando vuelve el obispo de su exilio recoge a las religiosas del convento de Santa Isabel de Baza y empiezan a volver religiosas y religiosos de otros conventos que habían sido expoliados por el ejército invasor. Cuando los franceses abandonan Guadix queda la ciudad dividida en dos bandos: patriotas y afrancesados. Los primeros denuncian que los afrancesados están creando todo tipo de problemas en la ciudad, por lo que se le pide un informe al señor obispo, quien comunica al conde de Montijo la situación que está sufriendo la ciudad en un informe fechado el 11 de agosto de 1814. El prelado, monseñor Marcos Cabello, es el único que condena abiertamente la actitud de los afrancesados, acusándoles de connivencia con los franceses. El Consejo de Estado toma cartas en el asunto, y envía al obispo una real orden comunicándole que había que “cortar las desavenencias y partidos que agitan el espíritu de varias personas de la ciudad”, fechado en Madrid, el 11 de octubre de 1814.

Monseñor fray Marcos Cabello y López desempeña un importantísimo papel en cumplimiento de su función en el obispado de Guadix-Baza, tanto antes como después de la invasión napoleónica. Es siempre muy limosnero, y para poder atender al mayor número posible de necesitados, reduce al máximo los gastos personales y del obispado, viviendo con la mayor austeridad, y ayudando con su esfuerzo a la creación de un hospicio y un hospital para recoger a todas las personas necesitadas. Son muy profundas las huellas que deja por su caridad y sabiduría durante los quince años que gobierna el

obispado. Monseñor fray Marcos Cabello fallece en Guadix el día 7 de septiembre de 1819, y el mismo día del año siguiente en el convento de San Agustín de Córdoba, le hace las honras fúnebres el prior y famoso predicador fray José de Jesús Muñoz Capilla. Esta humilde biografía es para arrancar del olvido a un hijo preclaro de Córdoba.

BIBLIOGRAFÍA

- Santiago Pérez López. *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia*. CajaSur (1998).

- Carlos Asenjo Sedano. *Episcopologio de la Iglesia Accitana, histórico, sentimental y heráldico*. Guadix (1990).

- Instituto Gallach. *Historia de España*. Tomo V. Barcelona (1973).

- Antonio Ubieto y otros. *Introducción a la Historia de España*. Editorial Teide. Barcelona (1971).

- Teodómiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez. *Paseos por Córdoba*. Librería Luque. Córdoba (1985).

- Rafael Ramírez de Arellano. *Ensayo de un Catálogo Biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*. Tomo I. Madrid (1931).